

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE EXPORTADORA
AVICOLA AGROPECUARIA EXPORAVIC CÍA. LTDA. A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017**

Informe del Gerente;

Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2016

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

a) Ventas, ingresos y costos.

2015	2016
3.807.879,91	2.227.666.89

Las operaciones comerciales de la compañía durante el ejercicio a que se concreta el presente informe registraron un movimiento decreciente en relación al año anterior ya que bajaron 1.580.213.02. Este decremento se debe principalmente al terremoto ocurrido en el mes de abril del 2016, ya que nuestra empresa tenía clientes importantes en ese sector, los cuales perdieron todo y hasta el día de hoy no han podido retomar su giro de negocio. Otro factor importante es que los costos de venta se incrementaron como los insumos y materia prima utilizada.

En lo que hace relación a mano de obra se mantuvo, y los gastos operacionales también se han mantenido, todo esto bajo una estricta disciplina en materia de gastos.

b) Situación financiera:

Durante el ejercicio en examen nuestros ingresos han decrecido notoriamente debido a la catástrofe sufrida en el Ecuador lo cual nos afectó directamente a nuestra empresa, frente al alto costo de nuestros principales productos de materia prima pese a la inversión que se realizó en el 2014 en la compra de nueva tecnología para bajar su costo, para ir ingresando al mercado con precios competitivos e ir eliminando intermediarios, para mejorar nuestros ingresos se tomó como iniciativa prioritaria vender balanceado, A este rubro había que agregar la mayor necesidad de capital de trabajo, cuya magnitud fácilmente se aprecia en el crecimiento del capítulo de deudores comerciales que se elevó pero que durante el año en mención lo hemos podido ir pagando. Nuestro mayor endeudamiento que se resume en las siguientes partidas:

El total del pasivo a largo plazo lo hemos bajado, pero aun así representa un mayor endeudamiento. No obstante, la liquidez y solvencia de la empresa continúan siendo satisfactorias como puede apreciarse al establecer la relación entre el activo corriente y su pasivo corriente. Desde luego, ello no se opone a la necesidad ya expresada de mantener una política de austeridad en los egresos, a fin de atender sin apremios el servicio de deuda por concepto de amortización del capital y pago de intereses. Correspondiente.

c.- Relaciones laborales y beneficios sociales.

La compañía continuó durante el presente año motivo de este informe sus programas de aumentos salariales. La gerencia está plenamente consciente de las economías que debe realizar la empresa para mantener costos competitivos para sus productos, pero está igualmente persuadida de que debe procurar un ajuste adecuado de las remuneraciones de sus trabajadores, en todos los niveles, como ha sido tradicional política en esta materia. En desarrollo de la política expresada, la empresa decretó un reajuste salarial en el mes de enero del 2016 con el ánimo de mantener los niveles de remuneración de todo el personal a tono con el aumento del costo de vida, e incrementar en lo posible el salario real de sus empleados, existe una preocupación ante la posibilidad de tener que prescindir del trabajo de algunos colaboradores ya que si las ventas no se incrementan nuestro flujo de efectivo cada vez va decayendo, conllevando está a no poder afrontar nuestras obligaciones.

Para terminar renovamos nuestro reconocimiento a todos los colaboradores de la compañía cuyo trabajo, honestidad, consagración y lealtad merecen los mejores elogios.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

No se cumplió los objetivos previstos para el año 2016, ya sea por el terremoto y por la competencia desleal. Para este año se prevé llegar a mercados de la sierra esperando aumentar nuestras ventas y no tener que prescindir de personal.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La gerencia ha observado todas las disposiciones legales y ha ejecutado todas las resoluciones de las juntas generales efectuadas en el periodo.

OBJETIVOS.

Dentro de este contexto y como es mi deber, los objetivos que se plantea esta Gerencia para el próximo año y que pongo a vuestra consideración, es el siguiente.

- Cubrir mas ampliamente nuestro campo de acción en la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, y el sector de la sierra.
- Realizar un análisis trimestral para observar la tendencia de las ventas y si se ha logrado negociar con nuevos clientes.

RECOMENDACIONES

La junta general deberá establecer los lineamientos para hacer frente a las nuevas realidades económicas, el uso indiscriminado de la tecnología de la información y la implementación de normas de aseguramiento de calidad.

Seguir con nuestra política de austeridad en cuanto a los gastos administrativos y corrientes de la compañía.

En este año nuestro mayor reto debe ser el de incursionar a nivel nacional con nuestros productos, diseñando proyectos viables desde el punto de vista del mercado, de la tecnología utilizada, administrativo, financiero, ambiental y económico social, a la vez determinar cual es la mejor alternativa para alcanzar nuestra meta.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'L. Velasco', with a stylized flourish at the end.

Sr. LUIS EDUARDO VELASCO MARIN
GERENTE GENERAL